

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA Y DE DANZA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/20.

Del 1 al 30 de abril

Plazo de presentación de solicitudes para la admisión en los conservatorios elementales y profesionales de música y de danza.

Fecha límite de grabación de solicitudes: 3 de mayo.

Del 1 de abril al 10 de mayo

Subsanación de las solicitudes y requerimiento de la documentación (art. 15).

Si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañase de los documentos acreditativos de las circunstancias alegadas, el Consejo Escolar del centro docente requerirá, por escrito y con acuse de recibo a la persona interesada, para que, en el plazo de diez días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

Miércoles, 8 de mayo

Publicación de la relación ordenada alfabéticamente de personas solicitantes admitidas y no admitidas a las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza. Asimismo, los centros deberán certificar dicha publicación.

Miércoles, 8 de mayo

Convocatoria de pruebas de aptitud y acceso a 1º curso de enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza.

Lunes, 13 de mayo

Sorteo público.

Del 15 de mayo al 5 de junio, ambos inclusive

Celebración de las pruebas de aptitud y de acceso a 1º curso de enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza.

Jueves, 6 de junio

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del “LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD Y DE ACCESO” al 1º curso de las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

7 al 10 de junio

Reclamaciones a las calificaciones provisionales publicadas de las pruebas de aptitud y de acceso al 1º curso de enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, que se efectuarán por escrito y concretando los motivos de las mismas.

Martes, 11 de junio

Estudio por parte del tribunal calificador de las reclamaciones presentadas.

Miércoles, 12 de junio

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del documento “RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD Y DE ACCESO” al 1º curso de las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del documento “LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD Y DE ACCESO” al 1º curso de las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

Certificado de publicación del documento “LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD Y DE ACCESO” al 1º curso de las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la secretaría del centro.

Viernes, 14 de junio

Publicación de la Resolución de admisión del alumnado en 1º EEBM (primera adjudicación), 1º EPM (única adjudicación), 1º EEBD (única adjudicación) y 1º EPD (única adjudicación).

Del 17 de junio al 16 de julio, ambos inclusive

Plazo de presentación de los recursos de alzada correspondientes a la adjudicación realizada

en 1º curso de enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza (convocatoria de junio).

Miércoles, 17 de julio

Segunda adjudicación, sólo para reserva de plazas en 1º EEBM.

Con anterioridad al 10 de julio, fecha no prorrogable, los conservatorios deberán grabar en el sistema de información Séneca las matrículas del alumnado de 1º EEBM, para proceder a esta segunda adjudicación.

Miércoles 17 de julio

Convocatoria de pruebas de acceso a cursos distintos de 1º en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza.

Del 2 al 10 de septiembre

Celebración de las pruebas de acceso a cursos distintos de 1º en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza.

Jueves, 12 de septiembre

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del documento “LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO” a cursos distintos de 1º en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

Del 13 al 16 de septiembre

Reclamaciones a las calificaciones provisionales publicadas de las pruebas de acceso a cursos distintos de 1º de enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, que se efectuarán por escrito y concretando los motivos de las mismas.

Martes, 17 de septiembre

Estudio por parte del tribunal calificador de las reclamaciones presentadas.

Miércoles, 18 de septiembre

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del documento “RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO” a cursos distintos de 1º en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado

digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

Publicación en el tablón de anuncios de los centros del documento “LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO” a cursos distintos de 1º en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la dirección del centro.

Certificado de publicación del documento “LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO” a cursos distintos de 1º en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, firmado digitalmente por la persona que ejerce la secretaría del centro.

Jueves, 19 de septiembre

Publicación de la Resolución de admisión del alumnado en cursos distintos de 1º en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza.

Del 20 de septiembre al 21 de octubre, ambos inclusive

Plazo de presentación de los recursos de alzada correspondientes a la adjudicación realizada en cursos distintos de 1º en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza (convocatoria de septiembre).

PLAZOS DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO

Del 1 al 10 de julio, ambos inclusive

Plazo de matrícula para las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza. En 1º curso de las enseñanzas elementales básicas de música, se realizará matrícula o reserva de plaza.

18 y 19 de julio

Plazo de matrícula para la segunda adjudicación de 1º curso de enseñanzas elementales básicas de música.

Del 2 al 9 de septiembre ambos inclusive

Plazo de matrícula para aquel alumnado cuya promoción depende del resultado de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Del 12 al 13 de septiembre, ambos inclusive

Plazo de matrícula para aquel alumnado adjudicatario de una plaza vacante en 1º EEBM o 1º EPM (2ª vuelta).

Del 20 al 23 de septiembre

Plazo de matrícula para el alumnado que haya sido adjudicatario en la resolución de admisión de septiembre.

Del 24 al 26 de septiembre

Plazo de matrícula para el alumnado que haya sido adjudicatario de vacantes para curso distinto de 1º (2º vuelta)

Del 30 de septiembre al 1 de octubre

Plazo de matrícula para adjudicatarios de plazas escolares vacantes por movimientos verticales en curso distinto de 1º en enseñanzas elementales básicas de música.

Del 1 al 2 de octubre

Plazo de matrícula para adjudicatarios de plazas escolares vacantes por movimientos horizontales en 1º de enseñanzas profesionales de música.

Del 3 al 4 de octubre

Plazo de matrícula para adjudicatarios de plazas escolares vacantes por movimientos verticales en curso distinto de 1º en enseñanzas profesionales de música.

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Del 22 al 24 de julio

Certificación de matrícula (julio). Los conservatorios firmarán digitalmente el documento de certificación:

Documentos\Centro\Certificación de matrícula\Certificación de matrículas de conservatorios.

Del 8 al 11 de octubre

Certificación de matrícula (septiembre). Los conservatorios firmarán digitalmente el documento de certificación:

Documentos\Centro\Certificación de matrícula\Certificación de matrículas de conservatorios.

Del 2 al 5 de diciembre, ambos inclusive

Certificación de matrícula (diciembre). Los conservatorios firmarán digitalmente el documento de certificación:

Documentos\Centro\Certificación de matrícula\Certificación de matrículas de conservatorios.